

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Att. Director del Área de Mercados
C/ Miguel Ángel 11, 1º
28010 Madrid

Madrid, a 12 de Noviembre de 2010

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se procede a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

“Según Janssen Pharmaceuticals (nueva denominación de Centocor Ortho Biotech Products) ha informado a Pharma Mar, S.A. –filial de Zeltia, S.A.- Janssen Cilag ha retirado la solicitud de autorización de comercialización que dicha compañía había presentado ante las autoridades australianas para Yondelis en cáncer de ovario y sarcomas de tejidos blandos. Esta retirada se enmarca dentro del proceso regulatorio en Australia, y Janssen tiene previsto aportar nuevos datos de los estudios que ya tiene en marcha.

Asimismo también ha informado a Pharma Mar que las autoridades sanitarias de Colombia han otorgado autorización de comercialización de Yondelis para cáncer de ovario.

Según el acuerdo de licencia entre PharmaMar y Centocor Ortho Biotech Products, L.P., PharmaMar ostenta los derechos para comercializar Yondelis® en Europa (incluida Europa del Este), mientras que Centocor Ortho Biotech Products, LP tiene los derechos para comercializar Yondelis® en el resto del mundo, salvo Japón, país en el que Pharma Mar SA (Grupo Zeltia, ZEL.MC) y Taiho Pharmaceutical CO., LTD., mantienen un acuerdo de licencia para el desarrollo y comercialización de Yondelis®. Australia y Colombia son por tanto dos países en los que el desarrollo y comercialización de Yondelis corre a cargo de Centocor Ortho Biotech Products.”

ZELTIA, S.A.